

Coloquio: MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA *



Con motivo de la semana institucional, el rector de la UNI convocó a un grupo de personalidades académicas a dialogar sobre la misión de la universidad en la sala de sesiones del Consejo Universitario el 19 de julio del 2016, cuando ya se había elegido el nuevo gobierno. El texto que a continuación se presenta es una versión abreviada y adaptada donde destaca la crítica de los asistentes a la limitación de recursos que padecen las universidades públicas y las políticas de ciencia, tecnología e innovación. Los participantes, todos conocedores directos de estos quehaceres y con responsabilidades en su devenir, señalan los avances específicos que dentro de este marco general se han producido y plantean observaciones precisas, así como alternativas.

Rector. Dr. Jorge Alva Hurtado:

Muy buenas tardes, en primera instancia tengo que agradecerles por haber concurrido a esta cita que es parte de las celebraciones por el 140 aniversario de nuestra universidad. El día de hoy hemos inaugurado el Museo de Artes y Ciencias Ingeniero Eduardo de Habich en la sala de lectura de la ex Biblioteca Central. Muchas cosas que teníamos dispersas han sido concentradas ahí: la pinacoteca republicana, equipos de laboratorio con más de cien años, muebles que vienen del local que teníamos antes de 1945 en la calle Espíritu Santo, una colección de huacos muy valiosa, entre los cuales, según nos cuentan los arqueólogos, hay obras Vicús y Chancay y otras valiosas expresiones de la múltiple herencia reunida por nuestra universidad a través de las generaciones.

Voy a proponer algunas ideas para comenzar la conversación sobre la **Misión de la Universidad Peruana**. Diré algo sobre el país, la universidad y a dónde deberíamos llegar.

En los últimos años nos han favorecido los altos precios de los minerales. Nuestros países, y puedo hablar más precisamente del Perú, necesitan de la producción y

exportación primaria minera y agrícola; el secreto está en aprovechar la renta que aportan estos bienes para la diversificación productiva, invirtiendo en la formación de personal calificado en todos los niveles, en la adaptación y creación de conocimientos y en la construcción de infraestructura.

La universidad peruana y latinoamericana en general tiene que trabajar muy duro en cumplir sus obligaciones, que son fundamentalmente formar el personal de más alta calificación y crear los conocimientos más avanzados. Es su obligación trabajar para atender necesidades sociales como salud y paralelamente responder a las exigencias de la competitividad empresarial. No basta enseñar carreras profesionales, tampoco es suficiente investigar y generar innovaciones, es preciso participar del gran esfuerzo del conjunto de la sociedad.

El gobierno de los años 90 decidió reducir la importancia de la educación universitaria pública y la inversión en ella. Se promulgaron normas que favorecen la inversión privada en la educación superior sin establecer requisitos de calidad. A lo largo del siglo XX se formaron universidades privadas sin fines de lucro, varias de las cuales han hecho y hacen contribuciones muy significativas. Recién en 1998 mediante un decreto legislativo pudieron surgir universidades privadas con fines de lucro. Deliberadamente, desde entonces, se ha congelado o reducido el peso de las universidades públicas, mientras paralelamente se han otorgado subvenciones a las universidades privadas con fines de lucro mediante desgravaciones tributarias y otras modalidades.

El Estado otorga injustificadas subvenciones a las universidades privadas con fines de lucro y estas instituciones han obtenido protagonismo. En la última campaña electoral presidencial, determinados partidos políticos han contado con el apoyo de estas universidades privadas cuyo interés es seguir siendo subvencionadas y sin embargo hacer las cosas a su manera.

En la actualidad el presupuesto de la Universidad Nacional de Ingeniería alcanza a 260 millones al año, de los cuales es aporte fiscal el 50%, aproximadamente 130 millones de soles, y el resto proviene de recursos directamente recaudados. Los ingresos generados por el trabajo de la Universidad nos permiten pagar personal administrativo y profesores contratados; estos docentes reciben honorarios mucho menores a los profesores nombrados.

Consideramos que el Estado debe invertir lo suficiente para pagar íntegramente los sueldos del personal que ahora es contratado y los servicios básicos de luz y agua, entre otros requerimientos que actualmente no cubre. Esto nos daría más posibilidades de realizar investigación científica y tecnológica y elevar la calidad de la enseñanza, tareas que concentran nuestras actividades para superar las consecuencias de una falta de respaldo estatal que tiene varias décadas. La nueva ley universitaria 30220 impone al Estado la obligación de asegurar la calidad, aseguramiento que debería llegar acompañado con inversión para hacerla efectiva.

Traigo estos puntos a colación invitándoles a un intercambio de opiniones y propuestas que nos permita entender mejor la misión de la universidad peruana. La actual gestión

rectoral comenzó en diciembre del 2015 y estamos trabajando con los vicerrectores, decanos y el conjunto de la comunidad por la calidad, la investigación, el refuerzo del Posgrado, la acreditación de las carreras y la actualización de la infraestructura. Los recursos para construcciones y otros mejoramientos han crecido este año porque hemos podido obtener 14.5 millones de soles adicionales a través de un convenio establecido con el MINEDU y la UNI.

Por anticipado agradezco las intervenciones que tengan a bien plantearnos en esta reunión

Dra. Gisella Orjeda Fernández:

Saludo este tipo de iniciativa en un momento como este; de cambio de políticas, de presidente y congreso, y sobre todo felicito a cada uno de ustedes por tomar un rol activo en la política de ciencia, tecnología e innovación del país. También quiero comentarles algunas cosas que sirven como base para la discusión, ideas que pueden alimentar esta conversación.

CONCYTEC se ha esforzado en generar confianza con los creadores, ejecutores e implementadores de ciencia y tecnología y de la misma manera, hacia arriba, entre los tomadores de decisión, señores ministros, presidente y sobre todo en el tan temido Ministerio de Economía y Finanzas.

Debo destacar el crecimiento presupuestal en el sector en los últimos años. Considero tímido este crecimiento, pero hablamos de un incremento de casi diez veces en el presupuesto de CONCYTEC y eso me dice que estamos comenzando a conversar con el MEF en los mismos términos y lenguaje.

Hemos sido capaces de hacer algunas cosas que antes no podíamos como sociedad. Acordar una política nacional de ciencia, tecnología e innovación mediante un documento que no será el mejor de todos, pero ha sido altamente consensuado no solamente en Lima, sino en provincias, con las empresas, ministerios y gobiernos regionales, entre otros. Todos aportando a un gran esfuerzo de consenso y acopio de información obtenida a partir de estudios y evidencia. Para las decisiones que debemos tomar en beneficio de la sociedad, estos puntos son esenciales: confianza, consenso, capacidad de coordinación y de hacer política pública en base a evidencias. Hemos tenido una excelente coordinación con el Ministerio de Educación y con gobiernos regionales, pero tenemos mucho espacio de mejora. También existen espacios de mejora para la coordinación de las universidades con los institutos públicos de investigación, a los cuales hace muchos años estaban unidos.

Otro asunto en el que hemos ganado experiencia, es en el diseño de instrumentos de política, como por ejemplo para el mejoramiento de posgrados y proyectos de investigación básica y aplicada. Estamos atendiendo una fuerte demanda, en este momento tenemos 800 postulaciones, pese a que hemos establecido que el investigador principal debe estar calificado según el reglamento nacional de investigadores. La práctica ha demostrado que este requisito no fue excesivo; al

contrario, ha servido para estimular a los investigadores a colocar todo su curriculum para poder calificar.

Finalmente, no quiero olvidarme de la necesaria comunicación a la opinión pública. Es sumamente importante la comunicación de las instituciones que conforman esta comunidad; mostrar que es lo que hacemos y cómo impacta en la sociedad, para aquellos que no conocen y que ni siquiera intuyen el impacto de este trabajo tan importante de generación, absorción y transformación de conocimiento. Tenemos que lograr que el público comience a darse cuenta que en esto consisten las vías hacia el desarrollo.

Dr. Modesto Montoya Zavaleta:

Estoy en la UNI de regreso en forma completa después de mucho tiempo y he podido comprobar que colegas regresados del extranjero, que no son nombrados, pero que tienen doctorados y post doctorados, reciben 1500 soles al mes; ex becados que han ido al extranjero por PRONABEC, que no tienen trabajo en las universidades ni institutos y menos en la empresa privada. Existe el proyecto de dar un 50% adicional para los que se dedican a investigación, pero sacando la cuenta, resulta que ganarían solo la tercera parte de lo que ganan haciendo trabajos fuera de la universidad. El pequeño número de los que se inscriben como investigadores prueba que todavía no hay incentivos para quien quiere ser investigador, dedicarse a tiempo completo a la investigación. Las becas que se están dando al extranjero están sirviendo más a los países que los reciben que al Perú. La UNI ha becado alumnos y egresados para seguir estudios en Francia a través de la Alianza Estratégica y se han quedado allá. Resultó una buena inversión para ellos, pero la universidad y el Perú no están ganando en este proceso.

Si no hay profesores incentivados a la investigación no veo qué planes, por más ambiciosos que sean, puedan cumplirse. He conversado con el decano de la facultad y me dice que es posible pagar por CAS a los que vienen, pero hay envidia y no se les quiere dar. Me preocupa, porque si continúa esta política no vamos a ser capaces de atraer a nuevos científicos y seguiremos siendo los mismos que estamos acá hace buen tiempo. Faltará el impulso que sobre todo necesitan los jóvenes.

Cuando dicen que el Perú está progresando me da la impresión que estamos en otro país, porque sigue habiendo muchísimos niños desnutridos que no pueden acceder a ninguna formación científica. Es una preocupación que debe ser tomada en cuenta para tomar decisiones.

Acabo de venir del callejón de Huaylas y la situación es igual a la de años anteriores. La plata es lo que sobra actualmente en el Perú, la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo tiene tanto dinero que ha construido un nuevo campus con el canon minero, pero sus investigadores siguen ganando igual que antes y muchos se están yendo, de modo que esta ley del canon minero aparentemente ha sido hecha en favor de las empresas que construyen edificios, mas no para la investigación y los investigadores.

DR. Jorge Alva Hurtado

El profesor contratado gana menos que un profesor nombrado y no es por desidia o envidia, es porque la ley no lo permite. Respecto al límite de lo que puede ganar un profesor, también hay un tope, incluso para quienes tenemos responsabilidades de autoridad. En la UNI estamos ganando más porque definimos los honorarios antes de la ley del 2007. Hay rectores que apenas ganan 500 soles por la responsabilidad y este también es un límite establecido por las normas vigentes.

Dr. Juan Rodríguez Rodríguez

Este no es el país de hace 5 o 10 años, ha mejorado realmente y tenemos, como dice la presidente del CONCYTEC, instrumentos en el sistema de CTI que han sido validados. No llegamos a solucionar los problemas porque invertimos menos del 0.2% del PBI en ciencia y tecnología.

Nuestras universidades públicas, como usted dice señor rector, se han mantenido congeladas, mientras que el sistema privado ha crecido de una manera desmedida. Los docentes de las universidades públicas somos gente vieja, estamos alrededor de 57, 58 años de edad y no tenemos capacidad para involucrar a nuevas personas en nuestra institución, no tenemos capacidad de pagarles más.

Se abre una nueva oportunidad para hacer contratos con las empresas gracias a un reconocimiento tributario del 175 %, pero los docentes no van a poder hacer estos contratos porque existen topes salariales que se implementaron durante el gobierno del presidente García, es una situación que afecta la competitividad. Por otro lado, se están haciendo esfuerzos para reconocer la labor de los investigadores, el registro de investigadores REGINA es de uno de ellos y el MEF debería incorporarlo en sus políticas; es poco, pero a partir de ahí empiezan las mejoras.

Los resultados de investigación han venido mejorando, tanto a nivel publicaciones indizadas como a nivel de solicitudes de patentes. Pero el problema es que nuestro material humano realmente capaz de generar investigaciones es limitado, alrededor del 10 % de los docentes. Nuestra capacidad para generar investigación a través de los estudiantes de postgrado es limitada también, tenemos en este momento una oportunidad gracias al mayor número de becados que están siguiendo nuestros posgrados, nunca hemos tenido 100 becados en esta universidad trabajando a tiempo completo, generando conocimientos, es un avance valioso. Nuestra inversión es todavía pequeña, pero se está avanzando poco a poco.

Mi comentario y reflexión va por este lado. Estamos mal en cuanto a inversión en ciencia y tecnología, tenemos un montón de retos que cumplir, pero hay avances. Hay pilotos de concurso de investigación que ampliados de manera sistemática pueden absorber un incremento importante de fondos si es que como autoridades, investigadores o donde sea que estemos, podemos convencer a los que toman decisiones. Esto es un reto, es nuestra responsabilidad porque sabemos cómo estábamos y como estamos ahora.

Adicionalmente a eso, tenemos un problema que es la ejecución presupuestal. Tenemos limitada capacidad de recursos humanos para ganar proyectos, y además una vez que ganamos tenemos problemas de gestión para ejecutar el proyecto dentro del presupuesto de la universidad. No es que no queramos estar dentro del sistema, pero ese sistema tiene que cambiar, modernizarse, agilizarse, para que no haya desventajas respecto a las entidades privadas.

Dr. Benjamín Marticorena Castillo

Eduardo de Habich en su discurso inaugural de 1876 dijo lo siguiente: “las divisiones de la Escuela corresponden a las necesidades del país, cuyo desarrollo material depende de la extensión de sus vías de comunicación, del desarrollo de la explotación de sus riquezas minerales, del fomento de sus industrias y principalmente de la industria agrícola ligada por condiciones climatológicas con obras hidráulicas de irrigación artificial. Las demás industrias hallarán también su lugar en el desenvolvimiento progresivo de la enseñanza de la Escuela”. Esta declaración nos ayuda a responder el tema que el rector ha propuesto, la misión de la universidad.

Cuando hablamos de la economía nos encontramos con que el 98 % de sus unidades empresariales, son pequeñas empresas, la mayoría empresas familiares. Aportan la gran mayoría de las oportunidades de trabajo, es decir la población vive de las pequeñas empresas. Tiene que haber entonces tecnología y trabajo científico para responder a los requerimientos de la pequeña empresa, porque no solamente va a fortalecer la economía, sino que va a significar inclusión social. El papel de la universidad es generar, a través de la investigación científica y el desarrollo técnico, capacidades para que la población, a través de sus pequeñas y medianas empresas, pueda insertarse en la economía. Es una realidad visible que niegan sectores dominantes de la política.

Otro campo en el que también hay que aportar ciencia y tecnología es el de los servicios públicos. Hace 150 años ya existía interés por la educación pública, pero en esa época no había una percepción clara de que el Estado tenía que asumir ese compromiso. Ahora la hay, tenemos servicios públicos de educación y salud, en los que el Estado no puede eludir su función y las universidades públicas como consecuencia también tienen que asumirlo y por lo tanto han de estar fuertemente orientadas a esos servicios, a los que cabe agregar los de seguridad y esparcimiento. El esparcimiento es importante; nunca se habla en el Perú del derecho de la gente a vivir con alegría, a que no lleven vidas arrinconadas, los arquitectos, que tienen muchas ideas y perspectivas al respecto, podrían ayudarnos a repensar estos temas.

La investigación tiene que orientarse a esos fines y por supuesto también a los proyectos industriales de las grandes empresas, que usualmente se consideran los únicos que hay que apoyar. Hace años tuve la ocasión de ver una propuesta de plan de gobierno de un grupo profesional, que en 80 páginas sobre ciencia y tecnología solo hablaba de las grandes empresas, no había servicios públicos, inclusión social, pequeñas y medianas empresas; solo la gran empresa.

La universidad tiene que reflexionar claramente sobre cuál es su línea de orientación y cuando hablo de investigación no me refiero solo a ella; todo lo que he mencionado, tiene que ver con la libertad en la formación académica, con la recreación de los planes curriculares para que tomen en cuenta los intereses generales del país a los que aludía Eduardo de Habich.

Otro punto es la internacionalización. En Alemania, el 57% de las publicaciones científicas se hace con investigadores de otros países; en EE.UU., es el 35%, pero hace 10 años era de solo 7% es decir, la tendencia es clara, es una verdadera avalancha. Si no se internacionaliza, la universidad no tiene como competir. Estamos entre las mejores universidades del país, claro, pero tenemos que darle ese impulso de internacionalización, no únicamente en investigación, también en la formación, que es quizá la tarea más importante de todas. La formación necesita una actualización constante porque los retos del mundo cada día son más profundos y difíciles de superar.

Los temas para la investigación y la formación universitaria hay que buscarlos en los grandes problemas del país y la humanidad; no solamente por una razón de principios, hay temas que son específicamente peruanos, eso es cierto, pero los grandes temas, aquellos que son cruciales para la supervivencia del país, son temas universales, por eso la internacionalización es muy importante.

Arq. Javier Sota Nadal

Las palabras iniciales que nos ha dirigido el rector, las comparto y lo felicito. Las universidades siempre deben tener la investigación como objetivo, sabemos que es difícil aplicarlo en realidades como la nuestra, pero nunca se debe perder ese objetivo. Usted rector lo ha planteado con mucha claridad no solamente ahora, sino desde que asumió el cargo, encabezando un movimiento de las universidades públicas.

El gobierno nacional que está concluyendo entendió sus obligaciones en la enseñanza universitaria como un programa social, creó la beca 18 y la diseñó de tal manera que transfirió cerca de 250 millones de soles a entidades con fines de lucro, pasando por alto que la universidad pública es gratuita y que el único requisito para ingresar en ella es aprobar un examen. Hay una universidad, de esas creadas con el decreto legislativo 882, que ha construido un campus, más bien un aula, ha contratado profesores a 50 soles la hora, ha colocado carpetas y computadoras hechas, y pretende que ese es el nuevo paradigma universitario.

La UNI no es un programa social, es un proyecto de la nación que fue gestado, como Benjamín ha leído, para desarrollar el país, para resolver sus retos. Hay retos particulares en el Perú no resueltos aún, por ejemplo, cómo mejorar la vida de las poblaciones instaladas a cuatro mil y más msnm. La UNI es una meritocracia donde el único requisito es saber, por eso estamos orgullosos de ser la universidad pública de Lima que más sectores populares tiene.

En ese sentido me parece que se debería insistir en la frase que dijo el electo presidente de la república, que iba ayudar a San Marcos, la UNI y la Agraria. Hay que hablar de universidades mayores, hacer una lucha fuerte, primero tirarse abajo la beca 18, que es realmente un engaño montado masivamente que no ha servido para nada, salvo para transferir cientos de millones de soles a las universidades privadas. Se trata de exigir un trato especial a las universidades mayores, de tal manera que puedan ser laboratorios para atender las necesidades nacionales que requieren investigación.

Dr. Julio Kuroiwa Zevallos

Es indispensable publicar nuestra producción científica y multiplicar las relaciones internacionales, deben ser políticas institucionales. Los trabajos de investigación, muchos de ellos originales y de buen nivel, se pierden porque no se publican en artículos científicos y eso sucede, por ejemplo, en la facultad de civiles, a la cual el Dr. Alva y yo pertenecemos. El reconocimiento que tiene nuestro país en cuanto a mitigación de desastres se ha reflejado una vez más hace pocos días con la visita de una misión del Banco Mundial y del gobierno de Bangladesh que escogió al Perú por la calidad de sus conocimientos en mitigación de desastres generados en el Instituto Geofísico del Perú y la UNI. Sin embargo, no hemos logrado generalizar estos contactos internacionales ni tampoco difundir mediante artículos científicos estas investigaciones de manera suficiente.

Dr. José Ignacio López Soria

Voy a comenzar por lo más concreto, que es el tema de Beca 18. En lugar de eliminarla, habrá que pensar en algún tipo de transformación, por ejemplo, en la línea de que la beca no sea solo al individuo, sino a la colectividad. De esto hay una experiencia sumamente interesante que se podría estudiar, el Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana-FORMABIAP, un programa de formación bilingüe intercultural del Ministerio de Educación con un instituto pedagógico que se dedicaba a formar maestros. La beca no era solamente para pagar los derechos de matrícula, etc; sino para la estadía y se otorgaba en relación con las comunidades indígenas, amazónicas.

Estamos mal en investigación científica, calidad de docencia, cantidad de dinero destinado a la investigación; pero estamos un poquito mejor, seamos conscientes de que algo se ha hecho. Por lo pronto en los últimos años el tema de la educación superior de calidad, la necesidad de investigación y todo lo demás, ocupan una parte importante de la agenda pública. Se ha comenzado a discutir lo que antes no se discutía, salvo en círculos chicos como este, donde siempre somos los mismos. Hoy por lo menos hay un aumento en incidencia política y es que hay una mayor conciencia, ya es algo. Un segundo elemento que me parece positivo es que no solamente hay conciencia sino más dinero, el dinero que tenemos hoy no lo teníamos hace unos años. Lo teníamos hace bastantes años antes de que nos descabezasen, cuando estaban los institutos de investigación dentro de las universidades.

Con respecto a la misión de la universidad, efectivamente no hay que olvidar el mensaje que nos viene de lejos, o sea de la Escuela de Ingenieros. Desde la fundación de la UNI, no solamente del discurso de Habich, sino de la práctica de la Escuela que tenía que ver con minería, agricultura, comunicaciones, con la articulación imprescindible del país para la gobernabilidad y todo el sistema productivo. La articulación efectuada por la Escuela en su

época fundacional, fue absolutamente fundamental en el primer desarrollo de la industria, el dominio territorial y el mejoramiento de las ciudades.

Otro elemento del que nos hemos olvidado a lo largo del tiempo en el caso de la UNI es el de la educación a lo largo de la vida. Este concepto no lo manejábamos hace algunos años cuando pensábamos la educación sumamente compartimentalizada por determinadas etapas. Hoy se habla de procesos mucho más amplios. Conviene recordar que la Escuela de Ingenieros tenía también escuela de capataces en los asientos mineros y escuelas de agrimensores, es decir se movía en tres niveles. En el nivel de obrero especializado, en el nivel de técnico y el nivel de la formación de ingenieros. El segundo lo mantuvo hasta los años 80 con la Escuela de Ingeniería Técnica.

Una de las cosas en las que tiene la UNI que posicionarse es la globalización. Generalmente la entendemos casi solo en términos comerciales, pero deberíamos entenderla como una forma de vida nueva. Significa una actitud cognoscitiva, implica también una ética y una actitud epistemológica que deberíamos tomar en cuenta.

Aprovechando que parece haber cierta inclinación por parte del nuevo gobierno a darle una especie de estatus especial a algunas universidades públicas, habría que afirmar nuestra calidad de universidad nacional que no solo puede estar al servicio de grandes empresas transnacionales, sino también de muchos otros sectores. Nosotros tenemos que ser parte de la reconciliación del país. La educación intercultural bilingüe está comenzando en primaria, está metiéndose en secundaria, pero en el mundo universitario ni siquiera la mencionamos. El tema de la interculturalidad es el tema de la multidiversidad, de la diversidad no solamente lingüística, étnica, sino cognoscitiva, geográfica y más. La universidad tiene que ser efectivamente un taller de elaboración teórica y práctica de las necesidades que el país tiene.

Mag. Mercedes Inés Carazo de Cabellos

Estoy de acuerdo con casi todo lo que se ha dicho. El Perú se ha planteado formar parte de la OCDE, sin embargo, a diferencia nuestra, todos los países que la constituyen han priorizado la formación de sus recursos humanos. En comparación con ellos, las notas peores que tenemos están en innovación, institucionalidad, capacidad tecnológica y educación superior, o sea en capacidad de asimilar el conocimiento; hay que decirles a los economistas, al MEF, que lo que ellos se proponen no será posible si no atacamos estos temas.

El Perú tiene un boom agroexportador, sin embargo, en la nutrición seguimos estancados; a lo mejor en los agregados vamos mejor, pero en algunas zonas de la región Cuzco el 80% de los niños padece desnutrición. Alguna falta de conocimiento tecnológico hay para que esto siga ocurriendo. A veces se habla de la seguridad como si no hubiera tecnologías nuevas que permitirían resolver algunos temas de control sin tantos patrulleros por tierra. Aquí como en el problema de la desnutrición, el tema clave son los recursos humanos calificados a todos los niveles; me parece bien que tengamos doctores y magísteres, pero también tenemos que pensar en la pirámide, tenemos que tener gente en los institutos superiores tecnológicos, tenemos que tener gente bien formadas en colegios técnicos, en toda la estructura educativa.

En la intervención de Gisella habría que agregar un importante avance reciente: la ley de incentivos tributarios que podría ayudar en el viejo afán de construir la relación Estado-Empresa-Academia. Existen empresas farmacéuticas muy interesadas en presentarse a este tipo de incentivos que necesitan el apoyo de las universidades, pues requieren de expertos con niveles de doctorado y publicaciones para cumplir los requisitos de este tipo de proyectos.

En relación a la captación de expertos que se encuentran en el extranjero a lo mejor no hay que traerlos a todos acá, podemos realizar proyectos conjuntos con investigadores peruanos que se encuentran, por ejemplo, en Brasil, pues los marcos establecidos permiten hacer proyectos con el exterior.

Refiriéndome al tema de Beca 18, efectivamente, creo que ha habido errores y tiene que haber un cambio muy importante; desaparecerlo, no, porque de verdad ha cambiado vidas a tantos jóvenes que es importante para sus familias, para su autoestima.

Comparto lo que han dicho los rectores de las universidades de que necesitamos un punto de inflexión. Es cierto que ha crecido el presupuesto del CONCYTEC, pero diez por muy poco, es muy poco; entonces la idea es que realmente tengamos una meta ambiciosa porque los demás corren más que nosotros. Cuando nosotros nos planteamos llegar al 1% del PBI en I+D+i, ya hay países que están invirtiendo 4%.

Finalmente, me refiero a la articulación institucional; la relación de los IPIS, Institutos Públicos de Investigación con las universidades es una relación que tenemos que fortalecer y por otro lado también con los institutos superiores.

Arq. Javier Sota Nadal

Obviamente, si nosotros vemos los efectos sociales de beca 18, hay lo que ha señalado la magister Carazo: hay casos que pueden emocionar, pero estoy criticando la política, la política es totalmente equivocada. Evidentemente se necesita darles oportunidades a los jóvenes que no están en Lima, pero Beca 18 ha tenido un efecto perverso concentrándolos en Lima. Hay una universidad del decreto legislativo 882 que tiene 3500 estudiantes de Beca 18, cuando lo correcto sería que ese dinero se destine a las universidades públicas, por ejemplo, a aquellas que se han creado recientemente.

Dr. Silvio Quinteros Chávez

Tomar la decisión de fundar la Escuela de Ingenieros correspondió en lo político y en lo filosófico a don Manuel Pardo. Luego de su formación económica y financiera en España y una formación ingenieril en Francia, donde fue parte de la primera promoción del Colegio de París, que diera luego paso a la Escuela de Puentes y Calzadas, tuvo la capacidad de proponer la construcción del Perú material al asumir funciones públicas de ministro y presidente. Siguió el modelo de las escuelas de ingeniería, e incluso del servicio civil público francés, para contratar a Eduardo de Habich y encargarle la formación de profesionales de ingeniería en el Perú.

Aunque nuestros científicos tienen la capacidad para proyectar el mediano y el largo plazo, los ingenieros son indispensables para la producción en el presente. Los objetivos nacionales pueden ser logrados a través de un consenso o propuestos por una elite gobernante, el papel de la universidad nacional es concurrir a tales objetivos, el problema es que en el Perú ha creído que su papel no solamente es autónomo sino incluso contrario al Estado.

La UNI en 1964-1965 propuso la recuperación secundaria de los pozos que se estaban secando en la Brea y Pariñas, como una manera de incrementar la renta nacional. La UNI de entonces tuvo el valor de proponer políticas públicas. En la actualidad podríamos proponer una alternativa a las becas de PRONABEC. Esos recursos deberían ser transvasados en parte a las universidades públicas para financiar tres acciones que actualmente el Estado mayormente no financia: la extensión universitaria, la proyección social y la investigación, una especie de subsidio cruzado a favor de la producción. Si la inversión en investigación opera en la forma de

subsidio en el sentido de ser un no costo o bajar el costo de la producción, la universidad estaría contribuyendo a solucionar problemas del sector empresarial, incrementando la producción y los ingresos.

En cuanto a las becas internacionales de PRONABEC, se está gastando una millonada de plata enviando peruanos por doquier, es como tirar un escopetazo al aire a ver si cae el gallinazo. La alternativa a proponer es emular un famoso proyecto de un país pequeño pero muy grande y que figura entre los primeros del ranking de la competitividad, Singapur. Este país va por la cuarta etapa de un contrato entre su gobierno nacional y el Instituto Tecnológico de Massachusetts para formar una masa crítica que se deje sentir en el país, en las industrias de valor agregado, industria eléctrica, industria electrónica, industria de telecomunicaciones, industria informática. Tal es la globalización dirigida y de efecto multiplicador, pero eso no lo puede hacer la UNI porque es pobre para semejante tipo de contratos que pueden costar 400 o 500 millones de dólares; pero sí lo puede hacer el gobierno nacional con el propósito de dar un salto en la creación de valor agregado mediante la inversión en recursos humanos

PRONABEC con su inmenso presupuesto debería ser redireccionado, tendría que articularse con la universidad nacional que es la que puede desarrollar conocimientos para generar nuevas industrias, a diferencia de las universidades particulares cuyo propósito es formar en gestión para rentabilizar en mayor grado lo ya existente, o sea recursos primarios o servicios.

Necesitamos generar ramas de valor agregado, de transformación, pero para lograrlo hace falta una revolución educativa en el tercer nivel y no digamos que es preciso esperar a que los niños de inicial maduren de aquí a doce años para cosechar los nuevos frutos de la educación, creo que la responsabilidad de la educación terciaria es precisamente, aparte de ser crítica, convertir en realidad la transformación en la producción. La UNI es como alguien ha dicho una institución nacional de desarrollo que debe comprarse ese lio, transformar a este Perú de recursos primarios en un Perú de valor agregado, pero la clave es su gente, necesitamos, eso sí, asistencia internacional.

Dr. Walter Estrada López

Hay una gran urgencia de generar una cultura de investigación en nuestra propia comunidad universitaria. Anteriormente los recursos se distribuían en todas las facultades y en la práctica se diluían porque, al final el resultado no era medible. Esta administración optó por juntar esos recursos y otorgarlos a través de concursos. Es una cantidad no muy alta de más o menos cincuenta mil soles por proyecto. Pero fue todo un sufrimiento que no quede plata porque eran recursos ordinarios y no se pueden devolver. Con el apoyo del Dr. Juan Rodríguez se tuvo que hacer una cruzada por diferentes facultades para estimular a los investigadores que presenten proyectos. Me di con la cruda realidad de que no es fácil crear esta cultura que poco a poco estamos tratando de desarrollar.

Esto ayudó a conocer más la universidad, la forma como piensan nuestros docentes que no están muy habituados a la cultura de investigación, pero poco a poco la están adquiriendo. En estos momentos tenemos que generar instrumentos para hacer el seguimiento. Estamos tratando de profundizar relaciones con el FINCYT o con el CONCYTEC para poder utilizar instrumentos en los que ellos tienen cierta experiencia, desde el momento en que se hacen los concursos y evaluar los resultados hasta evaluar el impacto que están teniendo. Respecto a las prioridades hemos asumido lo que el CONCYTEC tiene oficialmente adoptado.

La meta es convertir a la UNI en un corto – mediano plazo en una universidad de investigación y también mejorar nuestros instrumentos de gestión, por ejemplo, nuestros niveles de comunicación. En el penúltimo ranking QS estamos en el puesto 138. Hemos aumentado nuestras publicaciones en revistas indexadas y yo dije vamos estar en el 110, pero resulta que empeoramos, porque habían cambiado la metodología, pues ahora en las publicaciones importa mucho la intervención internacional.

Entonces hay que tener paciencia, hay mejoras como lo ha indicado José Ignacio, es un proceso lento, pero que lo más importante es que sea irreversible. Estamos incrementando el número de publicaciones indexadas, además, nos han otorgado un premio por presentar gran cantidad de modelos de utilidad a INDECOPI. Es decir, hay un camino en el cual se va avanzando, pero es necesario que docentes e investigadores se involucren más.

En REGINA tenemos 33 inscritos que es muy poco respecto a los más de mil docentes de la UNI; tenemos que llegar a 200 o 300. A los investigadores queremos darles 50% adicional de nuestros recursos recaudados, es decir un profesor que se dedica a la investigación podría llegar a tener un 100% de incremento de su haber, considerando además el 50% adicional establecido en la ley. Es una manera alternativa en que la UNI está enfrentado los bajos salarios. No podemos aferrarnos solo al MEF, hay que crear mecanismos que mejoren la situación de nuestros docentes que hacen investigación.

Dr. Modesto Montoya Zavaleta

La evaluación docente y la gestión administrativa desincentivan la investigación. En el formato de evaluación se privilegia una serie de aspectos administrativos relacionados con eventos y cargos y la parte de investigación es solo de 10 puntos, incluso si el profesor evaluado ha publicado muchos artículos en revistas indizadas. Además, cuando los profesores obtienen algún fondo concursable tienen que dedicarse a correr por el pabellón central llenando formatos y en la práctica abandonan lo que les gusta hacer, la investigación. Espero que la nueva administración de la universidad haga cambios al respecto.

Me preocupa la visión que tiene la mayoría de que el gobierno saliente logró avanzar. Hace poco visité en Chimbote el Politécnico Nacional de Santa y me encontré con alumnos que trabajaban en talleres con instalaciones peores que una chatarrería. Dicen que el ministro Saavedra se va a quedar porque ha hecho una buena gestión, pero no veo dónde está esa buena gestión.

En lo que respecta al elemento humano, ya hablamos de los profesores, pero también hay que considerar la cantidad de alumnos y las vacantes. Hay una proliferación de universidades privadas, conozco una universidad con fines de lucro que ha pedido un préstamo a un banco internacional dando como justificación que recibirá miles de BECAS 18, o sea ya está haciendo su instalación para lo que el gobierno le dará el próximo año.

La UNI y las demás universidades públicas deberían ampliar la infraestructura y tener más vacantes y por lo tanto más profesores. Entiendo que las vacantes están congeladas hace mucho tiempo, igual el número de profesores.

Dra. Gisella Orjeda Fernández

Está en discusión la carrera del docente universitario; los requisitos tendrían que establecerse conforme a la esencia de la universidad y podría establecerse un reglamento semejante al de

REGINA, quizás con una puntuación inicial más flexible en las evaluaciones, pero que se vaya incrementando con los años.

El director general de educación superior me comentó que ellos pensaban que la carrera de docente universitario se debe aplicar solo a universidades públicas. Es un grave error, si bien los salarios pueden ser diferentes, las categorías y sus requisitos deben ser los mismos para todas las universidades. Hoy día hay universidades privadas que tienen profesores extraordinarios bachilleres, porque han encontrado esa manera de contratarlos para dicten clases sin que tengan la maestría. La carrera docente se tiene que aplicar tanto a públicas como a privadas.

El asunto del congelamiento en los haberes docentes es algo que tenemos que conversar con el MEF, pero también mostrar lo que hacemos como investigadores, como profesores universitarios comprometidos con el desarrollo nacional, porque hay una especie de pelea, el MEF no quiere a las universidades públicas, no entiendo.

También quería llamar la atención sobre la problemática de las universidades nacionales de provincia. Ellas tienen sedes y filiales en los que toman exámenes de ingreso que no son el mismo examen de ingreso general, sino que son exámenes de nivel más bajo para los chicos de las provincias y esto es un problema gravísimo y a todos les parece normal.

Dr. Jorge Alva Hurtado

Hemos pedido como Asociación Nacional de Universidades Públicas el establecimiento de un viceministerio de educación superior, porque el nivel de dirección en el que se trata actualmente las cuestiones universitarias no es apropiado. En relación a la carrera universitaria, estamos en discusiones con funcionarios del ministerio con la participación de la UNI, la UNALM y la Universidad San Cristóbal de Huamanga. Tenemos coincidencias respecto a la parte operativa, pero en lo económico nada se ha ofrecido.

Dr. Francisco Sagasti Hochhausler

En los últimos meses he estado revisando una cantidad de textos y literatura tratando de escribir algo sobre lo que ha pasado en ciencia y tecnología en nuestro país en los últimos 15 años y es sumamente interesante, no voy a entrar en detalles, pero yo creo que a partir del 2001 lo que vemos es un mayor interés en estudiar el tema. A partir del 2010 y el 2011 hay otro salto sumamente importante. Estamos de acuerdo en lo que han dicho la mayoría de ustedes, la gran pregunta es qué hacer para revertir la situación.

Quiero mencionar algunos puntos que tienen que ver con los temas de este coloquio. Primer punto, no todas las universidades son iguales. Tenemos una ley universitaria que las trata a todas como si fueran homogéneas. Tenemos universidades públicas, privadas, de reciente creación, universidades que son fundamentalmente docentes, tenemos universidades que hacen docencia e investigación y generan conocimiento, y la ley las trata a todos por igual.

La primera cosa que hay que hacer es centrarnos en universidades públicas que además de hacer docencia, son de excelencia, hacen investigación, generan conocimiento y se vinculan al país de una manera sumamente clara. Cuando uno pone esos datos de cuál es la misión de la universidad y luego ve el presupuesto público asignado a la universidad desde 1992, se da cuenta que estas universidades están estancadas a lo largo del tiempo con un crecimiento vegetativo mínimo. Es decir, que la política implícita de todos los gobiernos ha sido asfixiar a

la universidad pública que hace investigación de excelencia y postgrado. Esa es la política real, más allá de cualquier cosa que se diga en cualquier documento.

Este el caso, y más grave aún, porque cuando una ve la lista de las universidades que hacen investigación en ciencias e ingeniería, con excepción de 2 o 3 universidades privadas sin fines de lucro, todas son universidades públicas. ¿Qué quiere decir esto? Que ciencias e ingeniería están por las patas de los caballos desde gobiernos anteriores por falta de conciencia y por falta de un grupo activo que pueda presionar para que esto salga adelante.

¿Qué se puede hacer con esto? Yo sugeriría que la UNI debería plantearle al gobierno y al Estado un nuevo contrato. Un contrato de refundación, de reestructuración y de reforma integral de la UNI y su contribución al país, en el cual plantee de manera convincente qué es lo que se puede hacer en 5 años, cuánto cuesta, de qué trabas hay que liberarla para hacer eso y comprometerse solemnemente a una serie de metas, objetivos de líneas estratégicas e indicadores.

Las universidades públicas que hacen investigación tendrían que proponer al gobierno quintuplicar o decuplicar su presupuesto en los próximos cinco años. Que nos liberen de las restricciones que ha venido denunciando Modesto Montoya con justa razón. A cambio de eso, nosotros a los dos años les ofrecemos tener una planta académica de profesores nacionales y extranjeros con altas categorías, una infraestructura apropiada, ampliar el número de alumnos en ciencias en tal cantidad que al cabo de los cuatro, cinco años podamos mostrar algunos resultados en investigadores en REGINA y en publicaciones. Pero en este momento no hay ninguna propuesta de cómo decirle al Estado qué es lo que debemos y necesitamos hacer, y en qué nos comprometemos; y si no lo hacemos que nos saquen y que venga otra generación que sí lo pueda hacer.

En esta sala, hace 50 años yo era dirigente estudiantil y era el representante de los estudiantes en el grupo que manejó el préstamo de 6.4 millones de dólares que el BID le dio por primera vez a la UNI. Fue el primer préstamo para la educación superior a cualquier universidad para temas de ciencia y tecnología.

En esa oportunidad hubo mucha audacia. Yo creo que lo que requiere la situación crítica en la que estamos ahora es un gesto de audacia, un gesto de apostar en grande y de que la UNI lidere un grupo de universidades públicas de investigación y de excelencia con una propuesta de liberalización de una serie de restricciones, aumento presupuestal, acceso a préstamos internacionales. Porque no solamente cuenta el dinero sino el apoyo técnico que traen. Yo creo que todo eso es viable y ya se han dado las condiciones iniciales.

Ahora se ha tomado conciencia, hay estudios, hay evidencia, se conoce lo que está sucediendo fuera, se ha avanzado, hay fondos de financiamiento, hay estructuras, hay un mayor consenso, hay, mal que bien, una ley universitaria que trata de entrar a temas de calidad, hay presión para crear un viceministerio de educación superior, aprovechemos eso.

Ing. Víctor Cataño Cauti

La pregunta es si las universidades públicas podrían hacer algo para ser más competitivas y cumplir con su misión. Tomemos en cuenta que las empresas estatales son cuestionadas por una serie de vicios que tienen que ver con el populismo y la corrupción y se expresan en ineficiencias. Contemporáneamente, las empresas públicas son capaces de utilizar mecanismos de mercado y de gobierno corporativo e incluso en algunos casos con capaces de

abrirse al sector privado para garantizar la eficiencia que se les reclama. Las universidades públicas quizás podrían tomar en cuenta estos cambios contemporáneos y emplear mecanismos propios de las entidades privadas para llevar adelante las grandes tareas que en este coloquio se están planteando.

Dr. Santiago Roca Tavella

Antes de 1980, la universidad en el mundo no hacía investigación patentable, es decir que sea apropiable por la universidad con fines económicos, ese cambio ocurre primero en los Estados Unidos a raíz de la ley Bayh-Dole que promovió que las universidades se asociasen con pequeñas empresas privadas para el fomento de investigación, ciencia y tecnología patentable, y luego se replica en Europa y otros lugares. Tales políticas, que se vienen aplicando desde entonces en los países desarrollados, han terminado por mostrar muchas limitaciones.

Veo con cierto temor que se está repitiendo el impulso de crear oficinas de transferencia tecnológica y propiedad intelectual en las universidades del Perú de forma mecánica, sin analizar las consecuencias que puede tener en el proceso de las investigaciones para el desarrollo del país.

Se crea la ilusión de que este modelo de patentamiento va a generar ingresos a la universidad, cuando estudios recientes en otras partes del mundo demuestran que el 84% de las universidades no genera suficientes ingresos a través de estas licencias de patentes ni para financiar a sus investigadores ni para cubrir los sueldos del personal que maneja estas oficinas y menos para las batallas legales que surgen con respecto a las patentes.

Uno de los resultados de esta política es que los colegas que se dedican a la investigación dentro de las universidades se convierten en enemigos entre sí. Las propias universidades quieren mantener control y protegen fieramente sus invenciones con la intención de venderlos a futuro y obtener ingresos de estas invenciones. En realidad, se origina la apropiación del conocimiento científico de los autores que son investigadores profesores de las universidades y en el fondo se afecta el progreso de la ciencia y surgen obstáculos para la colaboración que debe existir en la investigación.

Las patentes no son la solución para el fomento de la investigación ni para el avance de la ciencia y menos de la ciencia básica, sino más bien podrían ser un obstáculo al avance de la ciencia en muchos casos. Tendríamos que reflexionar sobre la posibilidad de hacer una excepción a las patentes para que puedan ser de libre acceso la investigación de las universidades, sobre todo de aquellas que manejan fondos públicos; reducir las reivindicaciones de protección a la investigación científica de forma de no interferir con el desarrollo de conocimientos en esas áreas.

Podemos considerar los cambios que están viendo en el sistema intelectual en Francia y otras iniciativas en el Instituto Nacional de Salud en Estados Unidos o el Departamento de Educación en Estados Unidos o la propia Unión Europea, con las guías que aseguran el acceso abierto a la investigación científica para multiplicar los beneficios de la inversión pública en la investigación. Otro ejemplo interesante es la ley argentina de acceso abierto a través de repositorios digitales dentro de seis meses de hechas invenciones.

Es un tema muy puntual que va a tener una importancia en cuanto a la propiedad intelectual como instrumento para fomentar la investigación en la universidad. Al final hay que mirarlo de

forma reflexiva y buscar los balances para que el sistema no obstruya el desarrollo de la ciencia y la investigación universitaria.

Dr. Carlos Goicochea Arizaga

Sobre el tema de las patentes, les puedo decir que a partir de año 2012 en la universidad de Pensilvania acaban de revisar este tema y encontraron que el 90% de las patentes que ellos mantenían significaban un costo con tasa de retorno cero. Se ha cambiado la política y cuando vienen empresas a hacer investigación a la universidad casi los conminan y les dicen, por favor, quédense con la patente. En base a la experiencia de los años anteriores, han establecido que, si el producto patentable da réditos en el año X en tantos millones de dólares anuales, el investigador devuelve entre el 1 y 2 % a la universidad. El impacto ha sido increíblemente favorable.

La red IDI, en la que ejerzo la gerencia, reúne a investigadores de las cinco universidades que más ciencia producimos en el país, San Marcos, la UNI, la Agraria, Católica y Cayetano. Estamos rompiendo un esquema donde se decía que las universidades privadas no se juntan con las universidades nacionales. En el extranjero cuando le hemos mostrado nuestro modelo se han sorprendido de que podamos trabajar juntos. El modelo funciona, tanto así que más empresas nos están convocando para hacer investigación; este año han llegado dos propuestas para la UNI.

Desde el inicio, en la red IDI hemos procurado apoyarnos, aprender unos de otros. En el campo de la gestión nos interesa efectuar reuniones conjuntas; estamos organizando visitas mutuas e incluso pensamos en la posibilidad de elaborar propuestas concertadas de interés para otras universidades menos antiguas tanto en Lima como en las regiones.

Para que la gente se interese más en la ciencia tenemos que hacer más marketing, tenemos que publicitar lo que estamos haciendo. Entre nuestros problemas internos está incluida la gestión. Como ha dicho la presidenta del CONCYTEC tenemos que aprovechar las facilidades actualmente existentes para mejorar las herramientas de gestión. En cuanto a los recursos, es cierto que se ha producido una inflexión que nos hace pensar en la posibilidad de una nueva época.

Dr. Jorge Alva Hurtado

Quisiera al final de este conversatorio, dar las gracias por su participación a cada uno de ustedes. Hemos aprendido mucho y esperamos poder implementar algunas de las ideas que se ha mencionado. Realmente le han dado un gran realce a esta semana de la UNI.

* Redacción del 11 de enero del 2017